

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII.—Número 832

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Miércoles 20 de Agosto 1930

DIVULGACION PEDAGOGICA

La orientación profesional

Escrito para «LA VOZ»

Grave es el problema que ante los padres se presenta, a la hora en que el niño deja la escuela primaria. Problema que casi siempre se resuelve de manera absurda, incompleta, contraproducente y de trágicas consecuencias para el educando.

Intereses contrapuestos, aficiones no sentidas, inclinan al niño hacia actividades repñadas con las innatas condiciones, no conocidas ni estudiadas.

La falta de medios económicos obliga muchas veces a las familias, a la explotación del trabajo infantil. Y sin previas preparaciones, es lanzado al rendimiento inmediato, cometiendo así un atropello contra la suerte del muchacho, que acaso encierre el germen de un eminente artista, o de un sabio investigador.

Afanos deslumbradores, sueños ambiciosos de muchos padres, suelen marcar también caminos de tortura que llevan al fracaso a quienes ante una máquina hubieran sido obreros inteligentes, innovadores y perfeccionadores de la industria.

Y es que siempre, ante el porvenir de un muchacho se decide sin las dos únicas razones que deben resolver; la vocación y la aptitud.

Los pueblos en los que la escuela es una realidad y no una ficción más del tinglado administrativo, preocupan de la selección y de la orientación profesional de sus futuros ciudadanos. Suiza y Alemania realizan el estudio de las aptitudes infantiles para darles adecuada salida que redunde en beneficio del individuo y de la sociedad.

En España, la Escuela de Orientación Profesional que ha poco funciona en Madrid, ha venido a inquietar a psicólogos y pedagogos empezando a preocupar a los organismos culturales.

Muy corto es el camino hasta el momento andado y reducido al radio de acción de la Escuela de orientación Profesional. Pero debemos confiar en que ella será el principio de una racional organización de la enseñanza que traiga como frutos la selección de los superdotados, la orientación profesional femenina, la investigación de las aptitudes, la organización científica del trabajo y la formación del orientador profesional, modalidad que debe adornar a todo maestro primario, si se quiere que su acción rinda positivos resultados.

La felicidad de pueblos y de individuos, depende del como cada uno emplea sus esfuerzos. Donde muchos son los equivocados, el descontento impera y es mal que corroe y mata cuanto de bueno pueda hacerse. El máximo rendimiento no se dá nunca, y solo para cubrir apariencias se trabaja sin ilusiones y sin estímulo.

Es necesario que la Orientación Profesional se imponga en nuestras escuelas para no hacer individuos desgraciados y para que la sociedad no desaproveche tantos tesoros de actividades como quedan ocultos o desordenados por haberles faltado la mano hábil que dirigiera, el cauce propio por el que discurren.

P. PUEYO Y ARTERO

Dolores Llopart de Soler

COMADRONA Y PRACTICANTE

Exinterna del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougués (antes Carrasco), 6

TAL DIA COMO HOY

hace 25 años

«Noticiero Turolense» publica el manifiesto electoral firmado por el candidato liberal romanista don Antonio Enriquez.

— Llega el general Loño, capitán general de la Región con sus ayudantes para revistar las fuerzas destacadas.

— Se prorrogan por 6 meses los trabajos de Registro fiscal y en ellos son confirmados los temporeros don José Gómez y don Jacobo Pérez.

— Ascenden los celadores de Telégrafos don Paulino Sánchez y don José Monleón.

— Se encuentra sin esperanza de vida el conserje del Turolense don Mariano Matcas.

— De su casa en Tramacastilla, desaparece el joven Gabriel Benito.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

Academia «Losada»

Preparación completa para la carrera militar, con Sección especial para la de Ingenieros y otra para Ayudantes y Subalternos de Obras Públicas.

Dirigida por

DON ANGEL LOSADA

Profesor durante varios años de la Academia General Militar y de Intendencia.

Madrid.—Juan de Mena, núm. 23

Para más informes al Notario de esta capital D. Rafael Losada

REMITIDO

Ya molesta a este tan humilde y docil pueblo de Sarrión, las inicuas acusaciones, que de él hace en el Semanario Socialista «Adelante» el que, con el seudónimo «El Duende de la casa» viene publicando en repetidos números; presumiendo de patriota defensor de los intereses locales.

No ha podido aplicarse mejor comparativo ¡Duende! «Espíritu fabuloso, ficticio, fingido, inventado» ¿Qué puede esperarse de él? Nada bueno, se reducen todos sus mal trazados escritos a injuriar a personas determinadas, sin ton ni son, como suele decirse. ¿Acusa de inmoralidad administrativa y despilfarro de fondos municipales? Averigüelo que medios le sobrarán para ello, y si lo consigue merecerá el galardón y aplauso general del pueblo sin ser Duende. Pero que lo haga con el solo fin e insidioso de resentimientos personales, no está conforme el resto de la población en sufrir tamaña vejación.

En higiene, se ha atrevido a molestar al muy digno y pundonoroso inspector local, y yo digo ¿Habrà funcionario que cumpla mejor con su deber? El pueblo en general tiene la palabra.

Resumiendo: Que todo lo publicado por el «Duende», a no dudarlo, son resentimientos personales que deben ventilarse en otro terreno que la preña (la ropa sucia se lava en casa sin que el vecino se entere) y no comprometer y dejar en paz su honorabilidad y buen nombre del pueblo de Sarrión.

UN GRUPO DE VECINOS

Sarrión 19 Agosto 1930.

Don Manuel Mallén

Llegó a Teruel, acompañado de su distinguida esposa y sus señores padres políticos, tras una ausencia de 16 años, don Manuel Mallén ilustre hijo de Alaga, que en la gran urbe barcelonesa, mantiene con brillo y honor, el nombre turolense.

El señor Mallén, es catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, abogado de gran prestigio y publicista especializado en las cuestiones financieras, donde su firma tiene verdadera autoridad.

Sea bienvenido a esta tierra donde tiene grandes afectos y antiguas amistades.

Almorranas-Varices Ulceras

Cura radical «sin operación» ni dolor. — Procedimiento español propio y único. — Sin esclerosis

Dr. JAIME LEDESMA Especialista del Hospital Victoria Eugenia. — En enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta: de 11 a 1.—Alfonso, núm 16, entresuelo.—Zaragoza

Consejos útiles

El baño al salir de la cama

El medio más fácil de tomar diariamente un baño de aire, práctica que reparte enormes beneficios al estado de salud general, es el hacerlo al levantarse de la cama. Consiste en hacer varias abluciones matinales, y prolongarlas lo más posible.

Algunas personas lo prolongan dedicándose a algún trabajo material, otras a la lectura, otras — y éstas son las que lo hacen mejor — se dedican a hacer gimnasia. Unas y otras abandonan siempre el baño con pesar.

Los colores y la salud

La influencia de los colores tiene gran importancia en la salud, sobre todo en la curación por el sol y la luz.

Por eso, todos los que necesitan la acción de los rayos solares deben llevar vestidos blancos, que dejan pasar el máximo de rayos químicos.

El rojo y el negro, al contrario, no dejan pasar estos rayos.

Los colores que más paso dejan a la luz son el blanco, el amarillo y el azul.

Todos los tejidos son buenos, excepto la seda.

Por eso conviene, en general, llevar vestidos claros, para favorecer la acción de la luz, y sobre todo, cuando se desea recobrar la salud y el vigor gracias a la influencia de los rayos solares.

Higiene de la casa

Todos los días, al levantarse, debe deshacerse la cama completamente, o bien sacar las sábanas a la ventana; el aire y la luz desinfectan.

No debe hacerse la cama hasta dos horas después de haberse levantado, pues es preciso que la ropa se haya enfriado y que haya tenido tiempo de impregnarse de aire y de luz.

No hay que levantar polvo; humedézcase el suelo antes de barrer. En vez de sacudir el polvo de los muebles, pásese suavemente un paño por ellos.

No deben sacudirse las alfombras en las ventanas o balcones, sino fuera de la casa.

Tampoco conviene cepillar la ropa dentro de las habitaciones.

Debe airearse toda la casa. Establézcase corriente de aire, ventílfense los corredores, y si la casa es de altos y bajos, ventílfense la caja de la escalera.

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Anuncie usted en LA VOZ

— GLOSARIO —

Horóscopos y cadenas

De nuestra colaboración

Vamos a convenir que todos ansiamos la posesión del futuro, la visión perfecta de nuestra ruta en lo porvenir, para caminar por ella con ese aplauso y esa seguridad que precisamos; vamos a convenir que esos nuestros anhelos de saber lo que debemos aceptar y lo que debemos rechazar para conseguir nuestra completa felicidad, son loables en extremo; pero convengamos también que somos un poco supersticiosos y un mucho analfabetos.

Merced a ello circulan por esos periódicos unos anuncios pródigos en sugerencias y mala literatura que acarrear como consecuencia a quien por ellos se deja reducir, un farrago de folletos, instrucciones, estupendas declaraciones de éxito y un colofón—esperable, desde luego—que tiene la virtud de acabar—como no sea tanta que nos posea—con nuestra superstición.

A mis manos ha llegado una pulcra misiva de uno de esos señores que fabrican los Horóscopos, quizá en serie como es procedimiento hoy en todas las grandes fábricas. Y no puedo negar que la tal cartita es obra de un estupendo mecanógrafo. En ella—dirigida a una mujer—, sin el más leve lapsus mecánico u ortográfico, se afirma la bondad y certeza de los Horóscopos—muestra o algo así, pues, a tanto equivale la denominación de «Horóscopos de Ensayo» que, a ese gratuito e inicial que sirve la casa productora, se adjudica.

Pero, después, un poquito más adelante, ya el astrólogo que dice su ciencia versada en la antigua Astrología caldaica, fija de una manera correcta y... judaica sus honorarios por la elaboración de un Horóscopo completo. Honorarios que hoy, con la depreciación de la peseta, le ven ascender a sesenta y tantas pesetas, equivalencia de dos Libras esterlinas en los inestables mercados monetarios.

No está mal, después de todo, el precio, que no es regulador sino estricto, dada la trascendencia que puede tener un Horóscopo influyendo sobre la persona «horoscopeizada». Consecuencias que pueden llegar desde la neurastenia hasta el suicidio, ya que es de suponer a esa persona que solicita un Horóscopo tan anormal como esa otra que cree en los filtros en las echadoras de cartas y en el mal de ojo.

Producto también de nuestro espíritu ciego, supersticioso, y de nuestro analfabetismo son tam-

bién esas «cadenas de la suerte» que un buen día—cualquiera—recibirán ustedes—si es que todavía no han recibido ninguna—cuya única ventaja es la de recordar, a quien supo escribir y casi lo olvidó, el trazado de las letras, y cuyos inconvenientes son muchos, dado el oscurantismo espiritual que nos posee.

Dichas «cadenas de la suerte» son una perfecta amenaza sobrenatural y, por ende, terrible. Confieso que me turbé cuando, por conducto de una mi amiga y lectora, recibí una de esas cadenas. ¡Ahí era nada si no cumplía lo allí ordenado! El incendio, la desgracia, la desdicha perpetua ¡Cayal... Había que hacer nueve copias y cada una ocupaba un pliego de papel de barba... Y había de remitirse a nueve amigos a quienes se quisiera bien y que, por supuesto, no se incomodarán... Y yo, tenía otras muchas obligaciones que cumplir.

Hacía frío aquel día. Y la eché a la estufa. Seguro que la debí purificar porque no me sobrevino—ni hasta hoy, Dios mediante, me ha sucedido—ninguna de aquellas terribles suertes que el incumplimiento de ello deparaba.

Lo cierto es que no me volví a recordar de ello hasta hoy que se me ha ocurrido contarle para que quien me lea sepa a que atenerse, a no ser que crea que yo soy un algo capaz de desvirtuar las asechanzas del ocultismo, de la ciencia del más allá.

Yo se perfectamente que nuestra suerte depende de nuestra esencia y de sus actos. Y se perfectamente también que los Horóscopos son hijos de unos señores que han descubierto su modo de vida merced a la Astrología Caldaica, Asiria, Hebrea o a la Mentecática, y las «cadenas de la suerte» una maniobra de algún hacendista vivales, dado el consumo de sellos a que obliga, o de algunas fábricas de papel, plumas y tinta combinadas, sin más transcendencia que la de unos céntimos y quizá, quizá la de algún suicidio cuyas causas no se han podido averiguar.

VICTOR ROS MONZÓN

ORDINARIO

Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Balneario DE Paracuellos de Jiloca

Especialísimas, para la curación de Catarros crónicos. — Afectos escrofulosos y herpéticos; dermatosis de tipo clínico tórpico

Indicaciones. — Dispepsias por hipoclorhidria, plétora abdominal—estricción habitual—hemorroides—catarro instintivo—bronquitis crónica—metritis y endometritis crónica

De venta en las principales Farmacias

Servicio de Restaurant por cuenta del Establecimiento

Para informes, diríjase a la Administración del Balneario

PARACUELLOS DE JILOCA

¡UNA GRAN INVENCION!

Procuraos lo más sensacional en lo concerniente a Automovilismo. Millones de automovilistas anhelantes de ensayar el APARATO ESTABILIZADOR DE LA DIRECCION Patente MOLLER

Recién patentado en toda EUROPA

Interesante para todo automovilista que quiera prevenirse del riesgo de graves accidentes.

UNA MARAVILLA DE SENCILLEZ Y EFICACIA

Aprobado por dictamen del Ministro del Ejército, según Real orden de 26 de Junio de 1930.

Pedidlo al Agente, EMILIO HERRERO.—Teruel

De nuestro carnet de viaje

En Ojos Negros se verifica el acto de descubrir la lápida que da el nombre de don José García Guerrero a una de sus principales calles

Preparativos

La llegada

Son las dos de la tarde. Don José García Guerrero nos da cuenta de este viaje y también de sus deseos de que ocupemos un asiento en su automóvil.

Un momento de emoción grande. Vivas y vítores, saludos y presentaciones y a pié y seguidos de una imponente avalancha nos dirigimos a la calle que el pueblo le dedica al señor García Guerrero, por sus desvelos en pro de los asuntos que interesan a Ojos Negros.

Comida precipitada, café no menos precipitado, exprés... información telefónica volando y a las tres y media el reportero se encuentra muellemente en un diván del despacho de nuestra primera autoridad que empieza a hacer uso del cargo ordenando que nos sirva un cafelito, una copita y un habano. Después...

Se descubre la lápida con la ceremonia de costumbre y la comitiva, siempre seguida del pueblo que de cuando en cuando da rienda suelta a su entusiasmo y gratitud dando vivas al gobernador, marcha a las Casas Consistoriales.

Las cuatro y en marcha. Hay 63 kilómetros de por medio y el pueblo en la calle seguramente esperará inquieto a su homenajado, a su nuevo hijo don José García Guerrero.

Antes de llegar a ellas admiramos un bonito arco en cuyo centro hay colocado un retrato de gran tamaño del señor García Guerrero y una cinta en la que se leía: «El pueblo de Ojos Negros al señor gobernador civil».

El viaje

En el Ayuntamiento

Ya estamos en el coche que empieza a rodar vertiginoso.

Gobernador civil, sus secretarios oficial y particular don Ernesto Calderón y don Eduardo Moreno respectivamente, y dos reporteros uno de cada periódico local, somos quienes lo ocupan.

Una vez en el viejo caserón oficial, situado en la plaza, el activo y culto secretario don Alejandro Rubio en términos elocuentes dió la bienvenida y saludó en nombre del pueblo, que palpitaba en la plaza, al gobernador y al ilustre hijo adoptivo, rogándole que como tal intercediese en la solución del pavoroso problema del agua ya que es de suma necesidad, como pudimos observar al ver a muchas mujeres andar larguísima distancias para poder lavar, por estar, desde hace más de veinte días, completamente seco el lavadero del pueblo.

Don José, alegre y jovial, como siempre, nos pone al corriente de este viaje precipitado.

Esta tarde—la de ayer— se inaugura la calle que el pueblo de Ojos Negros ha tenido la bondad de rotular con mi nombre —dice don José— Además —continúa— quiero ver de arreglar y solucionar un problema planteado que tiene su importancia...

El reportero impaciente, negro, pide al señor gobernador calme su curiosidad.

Accede y nos enteramos: Problema de aguas; el eterno problema de tantos y tantos pueblos.

Charlamos, de todo, divagamos, fumamos y el auto sigue cada vez más fiero su veloz carrera dejando atrás la plateada cinta de la carretera (¡Gracias a Dios y a Obras públicas, en buen estado!) y las anchas llanuras agrestes, áridas...

Cruzamos pequeños pueblos en plena apoteosis de trabajo, hombres, mujeres y niños bajo la dorada y candente caricia del sol trabajan en la pesada labor de la trilla.

El coche ha parado. Estamos en Monreal del Campo.

El representante del señor Franco nos invita a refrescar. Descansamos y nuevamente en marcha.

A lo lejos ya empiezan a notarse en el firmamento la influencia del importante coto minero; nubes plomizas, un poco oscuras lo cubren.

Ya hemos cubierto los 63 kilómetros. Ya estamos en Ojos Negros, en medio del pueblo en masa que espera en la carretera.

Teléfono de LA VOZ 123

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO DE PAQUETERIA Y MERCERIA LAS ENCONTRARA V. EN EL NUEVO COMERCIO DE Luis Gomez Donate Plaza de Carlos Castel, 38 Visite esta casa y se convencerá

Don Mariano Ramón, alcalde; don Manuel López, párroco; don Luis Villén, comandante de carabinieri; don José Escolano, don Blas Hernández, don Antonio Berzosa, don Juan F. Villén y don Pascual Rubio, concejales; don Alejandro Rubio, secretario; don Francisco Santamaría, médico; don Mariano Paricio, veterinario; don Domingo Martínez, practicante; don Ramón Villén, juez; don Mariano Paricio Gracia, presidente del Sindicato Minero; don Cayo Jarabo, don Manuel Estevan, don Santos Paricio, don Pascual Sanz, don Raimundo Valero, don Sebastián Villén, don José Corella, don Apolinar Garcés, don Andrés Román, don José Sanz, señor teniente de la guardia civil de Calamocha, don Wenceslao Pellicer, don Ambrosio Guillén don Tadeo Villén, don José María Sánchez y don José Paricio.

Terminado el ágape el señor gobernador recibió la visita de un grupo de niñas de las escuelas que le hicieron entrega de un bello ramo de flores.

También recibió a la Comisión que entiende en el asunto de las aguas. Después visitó el pueblo y especialmente la hermosa Iglesia parroquial.

A las minas Con objeto de tratar de la solución del asunto de las aguas el gobernador, con el Ayuntamiento y la Comisión nombrada al efecto, en automóviles se trasladaron a las minas, para, como decimos, solucionar el conflicto con el ingeniero encargado de las mismas.

Al final y gracias a la eficaz intervención del señor García Guerrero, se dió una solución satisfactoria para ambas partes.

Cuando al regresar, el secretario dió cuenta al pueblo, que seguía congregado en la plaza, de la favorable solución del asunto demostró su alborozo con vivas y aplausos.

Comida, música y jotas En el Ayuntamiento se sirvió una excelente cena, en la que no escaseó ¡Vive Dios! el jamón, la cecina y el vino tinto de la tierra.

Durante el transcurso de la cena, servida por la bellas señoritas Fabiana y Agueda Hernández en colaboración con la gentil y simpática señora doña Amparo Benedicto, esposa del secretario, una rondalla obsequió al señor gobernador con varias jotas, magistralmente cantadas por Julián Rubio.

Entre otras canciones anotamos las siguientes: Todo el pueblo de Ojos Negros saluda al gobernador para que no se nos quite si el vino nos da calor.

Viva el pueblo de Ojos Negros y viva el gobernador y todas autoridades y toda la Comisión.

¡Cómo me despedire del señor gobernador! no puedo sino decirle se lleva mi corazón.

El gobernador obsequió a la rondalla haciéndole entrega de 25 pesetas.

Chicas guapas Durante la actuación de la rondalla conocimos y dedicamos elogios a un puñado de chicas guapas que se llaman: Cristina Estevan, Pascuala Hernández, Gabriela Sanz, Rosalina Estevan, Paula López, Eusebia Sanz, Pilar Garcés, Josefa Sanz, Teresa López, Vicenta Blanquez, Inés Garcés, Teodora Yuste, Teresa Rubio,

Agustina Guerrero, Juliana Rubio, Timotea Aparicio, Concepción Franco, Pascuala Aparicio, Cristina Estevan, Emilia y Rosario Iborra, Dominica Sánchez, Vicenta Sanz, Cecilia Hernández, Angeles Martín, Martina Alba, Ascensión Yuste y Martina Villén.

De regreso Terminada la cena regresamos a la capital acompañados por otro automóvil ocupado por el Ayuntamiento que galantemente se ofreció a ello.

En Villarquemado la simpática vecina María Vinuesa nos obsequió con refrescos y dulces. Y cuando ya las claridades del nuevo día herían nuestros ojos los coches han parado, han enmudecido sus motores. Es el colofón.

Estamos en la capital de regreso de una excursión agradable que debemos a la amabilidad de nuestro querido amigo don José García Guerrero.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado, la bondadosa señora doña Visitación Araau, viuda de Maorad.

Mucho nos complacerá poder dar noticias satisfactorias de su estado.

En Salóu, donde se encuentra veraneando con su distinguida familia, nuestro querido compañero y amigo don Domingo Alberich, se halla enfermo su hijo Ernesto, muchacho en extremo inteligente y simpático.

Muy vivamente nos interesamos por su salud.

En nuestro último número dimos la buena noticia de haber mejorado en su dolencia nuestro querido amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento don Vicente Rodríguez y ayer precisamente sufrió nueva agravación, reñando el pesimismo en los doctores Vargas y Moreno que le asisten.

¡Que Dios quiera concederle al amigo don Vicente, la mejoría que nosotros le deseamos.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones.—Angeles García Abril, de 3 años. Calle Caracol. Nicolasa Blasco Bágüena, de 58 años, a consecuencia de insuficiencia mitral. Arreñales, 25. Ricardo Clavería Sancho, de 74 años, a consecuencia de reblandecimiento cerebral. Beneficencia.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

SE ALQUILA

El local que ocupa el «Garage Patria» en la Plaza del Seminario.

Para tratar: Amantes, 39-pral.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Representante colegiado: D. Manuel García Gómez Joaquín Costa, 49.-2.º.—TERUEL

Los de sociedad

VIAJEROS

Con el fin de practicar el segundo y último ejercicio de las oposiciones de Hacienda, marcha a Madrid, el joven turulense don Antonio Cano Trillo.

Después de pasar una buena temporada con sus hijos, ha regresado a Alcañiz, el propietario don Santiago Romance.

Marchó a Bronchales donde pasará el resto del verano, el tesorero de Hacienda, estimado amigo nuestro, don Carlos Ferrer.

Regresó de Cortes de Aragón, donde pasó unos días, el joven Víctor Adell.

Marchó a Jerez de la Frontera, don Manuel Neira y distinguida señora.

A Barrachina la bella señorita Maruja Cazaña.

De Calamocha llegaron, después de pasar las fiestas de dicha localidad don José M.ª Rivera, con su respetable señora y encantadoras hijas y sobrinas.

Con su distinguida señora marchó a Bronchales, don Isidro Salvador, presidente de la Cámara de Comercio.

Marchó a Madrid nuestro estimado convecino, don César Arredondo.

De Longares llegaron las bellas señoritas Nati y Pilarín Audea en unión de sus hermanos don José María y don Gonzalo y de su primo don Mariano Nasarre.

De Bronchales nuestro querido amigo y compañero don Rafael González

Procedente de Valencia y de paso para Bronchales, permaneció unas horas en nuestra ciudad, el teniente de infantería don Evaristo Sabat, hijo del comandante del mismo nombre y apellido,

Centros Oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana saludamos en su despacho al señor García Guerrero.

Manifestó a los reporteros que según noticias que acababa de recibir de Madrid el director general de Comunicaciones había dado las órdenes oportunas para estudiar la forma de establecer una estafeta de Correos en el pueblo de Bronchales según había solicitado el pueblo por mediación suya.

De Hacienda

PERSONAL

Con esta fecha ha comenzado a hacer uso de la vacación de verano el Tesorero don Carlos Ferrer Calvo.

Por ausencia del señor tesorero se ha hecho cargo del despacho, el jefe de Negociado don Vicente Royo.

Solicita permiso de verano el auxiliar de esta Tesorería don Zoilo Barroso.

NOTAS VARIAS

Se les concede cinco mesadas de supervivencia a doña Consuelo Jarque Catalán, de Torrebaja, y a doña Pilar Estevan Estevan, de Alcorisa.

Gacetillas

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 27.8 la mínima de hoy de 13.7.

SI ESTAN SUS PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SALBAN, Paquete para un baño 35 céntimos y de cuatro baños una peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 3 y medio por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

Casa EMILIO HERRERO

Tres nuevos modelos de Gramolas La Voz de su Amo Pase por casa y oígalos. Calle de San Juan, núm. 15.—TERUEL

Advertisement for Casa Emilio Herrero featuring a gramophone and text: DISCOS últimas impresiones MAQUINAS para escribir y de coser

Grandes Talleres Mecánicos

pro stos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELEFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 10.000.000 Pts. Reservas: 2.325.000 Pts.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

Table with interest rates: En cuenta corriente a la vista... 2.50 % anual; Id. a un mes... 3'00; Id. a tres meses... 3'50; Id. a seis meses... 4'00; Id. a un año... 4.50

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantías personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compraventa de monedas de oro nacionales y extranjeras informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias de banca.

Plaza de Emilio Castel, 13

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio combinado con «La Voz Valenciana»

Conferencia 5 tarde

La demanda de libras esterlinas

En los centros bursátiles se cree que la gran demanda de libras esterlinas obedece a la previsión de los comerciantes importadores que han de hacer gran cantidad de pagos en moneda extranjera.

Un ciclón

Oviedo.—En el pueblo de Cangas de Tineo descargó violento huracán, seguido de ligero movimiento sísmico, que duró dos segundos.

La duración del huracán fué de siete minutos, y sus efectos se hicieron sentir principalmente en la zona Sur de la población, sufriendo desperfectos muchos edificios.

Algunos árboles de grueso tronco fueron arrancados de cuajo.

Entre el vecindario cundió la alarma, porque es la primera vez que en este pueblo se registran fenómenos de esta clase.

Esperando a los Monarcas

Oviedo.—Uno de estos días llegarán los Reyes y los Infantes para trasladarse a Covadonga, donde se proponen visitar el santuario.

La visita no tiene carácter oficial.

Los autos de la muerte

Pamplona.—En Corella, un automóvil de Logroño, conducido por Florencio Catalán, atropelló a un niño de 6 años llamado Mariano Jiménez, matándole.

El chico, estaba jugando en la carretera con otros de su edad y se puso delante del coche en el momento en que éste llegaba.

El conductor del vehículo, para evitar el atro-

pello, hizo un violento viraje, y fué a chocar con un poste del teléfono derribándolo. El automóvil sufrió grandes desperfectos.

— Sevilla.—En las proximidades de Sanlúcar la Mayor volcó un automóvil ocupado por su dueño don Antonio Gallardo y el chofer Ildefonso Romero. El primero resultó muerto y gravemente herido el segundo.

La banda de Alabarderos

Cuenca.—Para actuar durante las próximas fiestas, ha sido contratada la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

Una circular del Primado

El Primado ha publicado una circular exhortando a todos los fieles a enviar donativos al Romano Pontífice con destino a la suscripción abierta para aliviar la suerte de los damnificados por los recientes terremotos ocurridos en Italia.

Protesta de los Ayuntamientos

Burgos.—En Salas de los Infantes se ha celebrado una Asamblea a la que concurrieron representantes de ciento cincuenta Ayuntamientos para protestar del impuesto del veinte por ciento que grava a las Corporaciones municipales.

Se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo que sea derogado dicho impuesto o que se busque una fórmula que haga posible la vida municipal.

Reorganización de la Banda municipal

El alcalde manifestó que la Comisión Permanente municipal estudia la reorganización de la Banda municipal, para mejorarla.

Vea V. nuestra información de 4.ª página

Del momento político

Reunión

San Sebastián.—Se reunieron a comer en el Hotel «Rentería» en dicha localidad, don Indalecio Prieto, don Miguel Maura, don Felipe Sánchez Román, don Adolfo García Valdecasas y Bergamín.

Después de la comida marcharon todos los reunidos a la frontera.

Delicadeza de Argüelles

El señor Argüelles ha dicho que abandonó el cargo por razones de delicadeza dando gracias a la prensa por las muchas atenciones que con él tuvo.

Guadalhorce y Calvo Sotelo de propaganda

Coruña.—Los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo y Antonio Primo de Rivera llegarán a Rivadeo el 30 de este mes, previa una estancia de dos o tres días en varias poblaciones asturianas.

En Ortigueira, a su paso para Coruña, se les preparan fiestas en su honor.

También estarán en Ferrrol, y el día 31, por la tarde, saldrán para Coruña, a donde llegarán a las cuatro.

Después del mitin que ese mismo día se celebrará tendrá lugar un banquete, al que se han recibido ya numerosas adhesiones.

El día 10 de Septiembre saldrán para Nolla y Santiago, desde donde continuarán a otras poblaciones de Galicia.

Noticia desmentida

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota desmintiendo que se haya presentado ninguna proposición de la Standard Oil ofreciendo la entrega de mil millones oro a condición de que sea disuelto el Monopolio de los petróleos.

Reunión de políticos

San Sebastián.—Se afirma por personas que daban detalles que no ofrecían duda, que algunos de los antiguos políticos que se hallan en San Sebastián y otros que veranean en sus cercanías, se habían reunido en un hotel donde se hospeda el señor Sánchez Guerra.

Se decía que el ex presidente del Consejo, había conferenciado con el señor Bergamín en su domicilio.

Reunión del Consejo Superior Bancario

Para el 26 del corriente está anunciada en San Sebastián la reunión del Pleno del Consejo Superior Bancario.

Esta reunión la presidirá el comisario regio del citado organismo, señor Suárez Inclán.

Se afirma que el representante del Gobierno pedirá en esta reunión a los representantes de los Bancos que presenten un balance de todas las operaciones en dobles que ha-

yan hecho en un espacio de tiempo determinado, así como la enumeración de todos los créditos que tengan en el extranjero.

Ambos datos se considerarán indispensables por parte del ministro de Hacienda, para poder formarse una idea lo más exacta posible del problema de la depreciación de nuestra moneda.

Dice el nuevo ministro de Hacienda

Hablando ayer con el señor Wais en su despacho del Ministerio de Economía, manifestó que sienten marcharse de Economía pues llevaba siete meses en ese departamento, durante los cuales no ha tenido ningún tropiezo.

Preguntado si podría causar algún perjuicio el hecho de que cambiara de cartera dejando pendientes algunos asuntos, contestó que el señor Rodríguez de Viguri es un hombre de gran capacidad y se impondrá muy pronto de todo lo que hay en el departamento.

Una amplia consulta a los políticos

Antes de someter al monarca el decreto convocado a elecciones generales, el general Berenguer aconsejará a don Alfonso que consulte a los hombres políticos representativos de las diversas tendencias, pues considera que es preciso para convocar el Parlamento en los momentos actuales, después de ocho años de interrupción de su funcionamiento, conocer la opinión de los prohombres políticos acerca de la labor que deben realizar dichas Cortes.

El próximo Consejo

Se había pensado celebrar otro Consejo el viernes próximo por la mañana, pero se acordó que la reunión se verifique el citado día por la tarde para que los ministros tengan tiempo de imponerse de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Recurso denegado

El juez del distrito de la Universidad ha negado el recurso de reforma sobre el auto de procesamiento dictado por el juez del Hospicio en el proceso contra César Falcón.

La prisión de Falcón pasa de este modo a ser indefinida, a menos que se deposite la fianza de tres mil pesetas.

Inmediatamente ha sido presentado recurso de apelación contra esa determinación del juez.

El fluido eléctrico

Iaén.—Se ha celebrado una reunión, presidida por el gobernador, para tratar de la subida de tarifas del fluido eléctrico. Asistieron representantes de la Compañía de electricidad, que afirmaron que ésta mantenía la subida. El gobernador sostiene su criterio de

evitarlo por todos los medios, incluso imponiendo sanciones por cada recibo en el que figure un aumento.

La conducta del gobernador respecto a la subida de tarifas de fluido eléctrico ha merecido generales elogios.

En síntesis

El duque de Miranda celebró con Sánchez Guerra una conferencia ignorándose lo tratado.

— Esta tarde los ministros han salido para Madrid con el fin de posesionarse de sus carteras.

— El Ministro del Trabajo ha manifestado que depende del período electoral la fecha de las elecciones, creyendo serán en Enero.

También ha manifestado que ha pasado a informe del Consejo de Estado lo del Carnet electoral.

— El viernes a las cinco de la tarde, se celebrará el Consejo de Ministros.

— Las reformas de la Enseñanza, no podrán regir al empezar el curso.

— Celebraron una entrevista con Sánchez Guerra en el Hotel, los señores Prieto, Sánchez Román, Azaña y Alcalá Zamora.

— La «Gaceta» publica un decreto de Fomento disolviendo el Consejo de ferrocarriles y dispónese se reorganice inmediatamente componiéndose de 20 vocales; 8 por el Estado; 8 por las Compañías; 1 por los obreros y 3 por los intereses mercantiles.

— El señor Wais considera prematuro el decir una palabra pero se halla impuesto en el problema de los cambios.

El señor Rodríguez de Viguri, está en absoluto identificado con Belenguer.

Ambos ministros así se han expresado a los periodistas.

— Terminada la revista naval, el presidente fué al Palacio de la Magdalena para tomar juramento a los ministros.

Después de la ceremonia, S. M. tuvo con ellos un cambio de impresiones invitándoles a almorzar.

Esquelas de defunción en la imprenta de este periódico

BARCELONA

EL SEÑOR VENTOSA

En el expreso de Francia ha llegado el ex ministro regionalista señor Ventosa.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

El jefe superior de Policía ha manifestado que no puede poner en libertad a los presos gubernativos que hay en la cárcel, porque ello depende de la Dirección general de Seguridad.

Extranjero

HALLAZGO DE DIAMANTES

Londres.—Telegrafían de Joanesburgo que un obrero que hacía excavaciones en Nomaqualánd descubrió una bolsa de roca llena de diamantes y otras muchas piedras preciosas.

El importe se calcula en 250 mil libras esterlinas, y es el hallazgo más rico que se ha conocido en la citada localidad.

CHOQUE

París.—Telegrafían de Lyon que un autocar procedente de Chamonix, chocó con un coche turismo en la carretera de San Juan.

Resultaron un viajero muerto y cinco heridos.

Dos de estos lo están de mucha consideración.

ULTIMA HORA

UN ABUSO

No tiene nombre lo que nos pasa con las conferencias telefónicas.

Esta tarde llamando incesantemente reclamando nuestra conferencia, y unas veces se nos dice que, «teléfono ocupado», otras «teléfono en pruebas» y cuando al cabo de unas horas podemos celebrarla, resulta que ni «ocupado, ni pruebas»; Valencia esperaba comunicarse con Teruel.

Llamamos la atención de la Compañía para que Teruel no sea objeto de pitoreo entre empleados o empleadas.

El sexo nos es lo mismo para el caso, y conste que nos referimos a Valencia.

Este número ha sido sometido a la previa censura



“¡Arre, caballito!”

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cera EL CUCO

Abrillanta y conserva suelos y muebles CUATRO TAMAÑOS DE BOTES

Antonio Navarro AUTOMOVILES DE ALQUILER

a 0'40 céntimos kilómetro

AVISOS:

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12. Teléfono 107 TERUEL Harzembuch, 12. Teléfono 115

TAURINAS

Nuevo periódico taurino

Hemos recibido el primer número de «El Espontáneo», nuevo periódico taurino que acaba de aparecer en la Villa y Corte.

La nueva publicación está maravillosamente impresa a dos tintas, y mejor aun confeccionada, lo que comprueba las manos hábiles de su Dirección y Redactores, todos periodistas profesionales.

Contiene infinidad de fotografías y lo avaloran firmas tan prestigiosas como la de Juanito Puyazo, Valentín F. de Cuevas, «Regina» y otras, con caricaturas del dibujante «Mel».

Desearnos al nuevo colega larga vida y muchos éxitos.

Las de feria en Calatayud

Han sido profusamente repartidos por nuestra capital los programas de los festejos taurinos que tendrán lugar en la vecina ciudad bilbilitana durante las próximas ferias y fiestas, con las siguientes combinaciones.

Día 9.—Seis toros de la viuda e hijos de José García, antes Aleas, para Luis Fuentes Bejarano, Cagancho y José Pastor.

Día 10.—Dos uteros de Giménez, para Luis Perona: un becerro para Llapsera y su troupe y otro para la renombrada banda El Empastre.

Día 11.—Un becerro para Mariano Uriel «El colorado de Savinán» y cuatro erales para Manolé y Cerdá.

El empresario de dicha Plaza, nuestro paisano y amigo don Celestino Martín, ha confeccionado un bonito cartel de toros y sabemos que serán muchos los teruelenses que el día 9 se trasladarán a Calatayud para ver al «cañí» Cagancho, que en unión de Fuentes Bejarano y José Pastor, formarán la terna de la «corrida grande».

Las fiestas de San Roque

Se celebraron en Calamocha las tradicionales fiestas de San Roque con mucha animación y gran concurrencia de forasteros.

Las fiestas religiosas revistieron extraordinaria brillantez, viéndose bastante concurrido a pesar del decaimiento que se viene notando desde hace tiempo, el pelotón de bailadores que acompañan al santo en la procesión, al son de la música del tradicional baile de San Roque.

El domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos Daroca F. C. y S. C. Calamocha, ganando los primeros por dos a cero.

Completaron el programa de

festejos estupendas verbenas, carreras ciclistas y pedestres, fuegos artificiales, etc. Todas ellas sirvieron para regocijo de forasteros y calamochoños, que demostraron una vez más su habitual hospitalidad atendiendo a las distinguidas familias y guapísimas muchachas de Teruel, Daroca, Monreal y otros pueblos de las proximidades de la simpática villa, que por ella han desfilado estos días festivos.

También han celebrado sus fiestas a San Roque otros pueblos de la provincia. Todas terminaron con gran animación.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Necrológicas

El día 15 del actual, falleció en Madrid, el excelentísimo señor don José Martínez-Agulló y López-Verges, ex director general del Tesoro público y abogado del Estado.

En la alta sociedad madrileña, su muerte ha producido gran sentimiento.

Al dar nuestro pésame a sus familiares, destacamos entre estos a don Vicente Sanchis Tarazona, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro buen amigo.

Talleres Tipográficos

DE

«La Voz de Teruel»

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorándum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

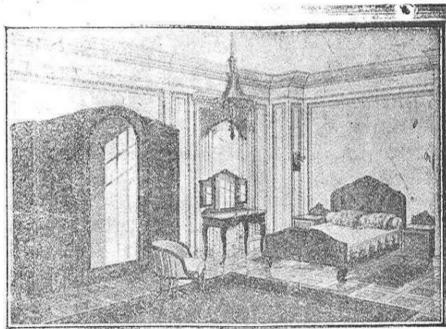
Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Muebles y Carpintería Mecánica

J. GIMÉNEZ



Venta directa. Construcción propia. Visitad y consultar precios. Esta casa es la más barata y la única que garantiza sus muebles. Elegancia y economía. Gran rebaja de precios. Existencias de lo más elegante a lo más modesto. Pidan presupuestos.

Restauración de toda clase de tapicería

Despacho: Salvador, 28 — Fábrica: Amantes, 37

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—PRECIO FIJO

ASPECTOS LEGALES

¿Debe restablecerse el Jurado?

En la época precedente al golpe de Estado el general Primo de Rivera, en que España, y principalmente Barcelona, estaba convulsionada por el pistolero, y en la que la vida, no ya de patrones y obreros, sino simplemente de los transeúntes, no gozaba de seguridad alguna, el Gobierno suprimió la institución del Tribunal del Jurado, en vista de que en la mayoría de los casos, sus componentes, amenazados de muerte antes de celebrarse cualquier juicio oral en causa incoada por un delito social, eran incapaces de condenar a ningún pistolero detenido infraganti por delito de homicidio o atraco.

Los vocales elegidos para la constitución del Jurado, del que tal vez no formarían parte otra vez en su vida, no querían perder su vida a consecuencia de una sentencia condenatoria, razón eficazmente reprobable, pero humanamente comprensible. Pero como sea que las sentencias absolutorias se sucedían unas a otras, y las coacciones, atracos y atentados eran el pan nuestro de cada día, ante una justicia acordada, el Gobierno suprimió el Jurado importado a España por la Revolución francesa.

El Gobierno de Primo de Rivera mantuvo, claro está, tal supresión, y hoy en día, en que se está revisando la obra dictatorial, vuelve a ponerse sobre el tapete una cuestión tan apasionadamente combatida como defendida: ¿la institución del Tribunal del Jurado es perjudicial o beneficiosa para la recta administración de justicia?

Intrínsecamente, la cuestión es de una complejidad y heterogeneidad inseparables. Desde el punto de vista político, el Tribunal del Jurado, que tuvo ya atisbos en Grecia y Roma, representa una conquista de la democracia lograda, por la Revolución francesa y una aspiración que me permito calificar de regresiva: La administración de justicia del pueblo por el pueblo.

En el aspecto legal, esta institución tiene enormes defectos de técnica jurídica, derivadas de una notoria falta de conocimientos legales en los vocales del Jurado, compuesto, como es sabido, de elementos de todas las clases sociales, pues en estas condiciones resulta difícilísimo que el jurado conteste con perfecto conocimiento de causa, si don Fulano de Tal, es o no culpable del delito de que se trate, porque en la mayoría de los casos es en extremo difícil separar la cuestión de hecho de la derecho, y a veces más difícil aún encuadrar la actividad delictiva del procesado dentro de la categoría de autor, cómplice etc., o de la que fuera. En este aspecto,

ni que decir tiene que el Tribunal de Derecho aventaja enormemente al Jurado.

Pero sin duda alguna que los principales defectos de la institución judiciales a que vengo refiriéndome, radican en que con ella la administración de justicia, pierde eficacia y rectitud. Esta es en realidad el defecto principal del Jurado. Sin otra responsabilidad que la de su ciencia los vocales de aquél, excepto en casos de culpabilidad evidente y sin circunstancias atenuantes, prefieren siempre absolver que condenar. Por ello, los abogados criminalistas son fervientes partidarios del Jurado, porque si en su informes saben atacar con maña el punto sentimental o romántico del asunto, presentando al delincuente como una víctima y a ésta como un delincuente, consiguen con facilidad absoluciones resonantes. En París, Moro Gialferri y Henry Torres, son en este aspecto maestros insuperables en el arte de impresionar al Jurado, cien veces más rigurosos en los delitos contra la propiedad que en los cometidos contra las personas.

La lenidad, pues, del Jurado, ha sido la principal causa de su desprestigio como órgano de justicia. Pero a pesar de todos sus defectos, sería imperdonable apasionamiento negar que tiene indiscutibles ventajas. En primer lugar, es, a mi entender, evidente, que los magistrados, al correr los años y de ejercer día tras otro su nobilísima profesión, acaban por habituarse a ella y a la misión, por lo tanto, de juzgar a sus semejantes. Y no tiene ello nada sorprendente, porque el médico, por ejemplo, suele asistir también indiferente y de una forma activa a las tragedias de la humanidad doliente, el abogado a las mayores desgracias económicas y así igual en todas las profesiones. La costumbre anquilosa la sensibilidad.

Si a ello se añade que la ley penal con su disposición y penalidad correspondiente a cada delito no puede prever las múltiples formas de aquél y circunstancias concurrentes en el delincuente, fácilmente se llegará a la conclusión que el Jurado administra la justicia de una forma más comprensiva y por ende más humana. El jurado absuelve desde luego a infinidad de culpables, pero raramente condena a un inocente y esto compensa muchos de sus innegables defectos.

Fijándonos, pues, en esta indudable ventaja, y anteponiendo el sentimiento pro-ree a la rigurosa aplicación de las leyes penales, en principio puede aceptarse el Jurado como órgano de justicia, limitando, empero, debidamente su esfera de acción.

En primer lugar a mi entender sin discusión alguna no pueden someterse a la jurisdicción del Jurado los asuntos civiles. Los complicados problemas de hecho y de derecho que plantea, por ejemplo, un juicio de testamentaría y las no menos heterogéneas cuestiones que se derivan de un pleito promovido por la disolución o liquidación de una sociedad anónima, ¿pueden ser resueltas por la inteligencia de un barrendero o de un pollo-pera, nombrados vocales del Jurado? La contestación es obvia.

Y dentro del propio campo de la jurisdicción criminal, aparte las limitaciones ya marcadas por la ley, al menos en España, en España, debe privarse al Jurado el conocimiento de los llamados delitos sociales. Dada su gravedad y naturaleza precisa prevenir que se repita el bochornoso espectáculo de los tiempos del terrorismo pseudo-sindicalista, en el que los precoces asesinos gozaban de carta de impunidad por las razones apuntadas al principio de este artículo.

Limitando, pues, de esta forma el campo jurisdiccional del Tribunal del Jurado, éste olvida sus defectos e inconvenientes representa una estimable aportación de humanidad y comprensión a la administración de justicia.

¿Puede y debe, pues, restablecerse el Jurado en España? La contestación afirmativa debe condicionarse a que se encuentre una fórmula que obligue a los vocales elegidos a asistir al acto del juicio oral.

El señor Estrada, actual ministro de Gracia y Justicia; en recientes declaraciones suyas aparecidas en la Prensa, emplató perfectamente el asunto. En síntesis dijo: «Si yo supiera que ningún ciudadano español al ser elegido vocal del Jurado escusaría su asistencia al acto del juicio oral, mañana restablecería dicho Tribunal».

He aquí el punto medular de esta cuestión en España. País en el que el sentido cívico y las obligaciones ciudadanas se cotizan más bajos que la peseta; país, en el que el ochenta por ciento de los electores venden sus votos y todo el mundo huye de prestar su colaboración a la justicia, ¿debe extrañar que industriales, obreros, médicos, etcétera, rehuyan formar parte del Jurado por las consiguientes molestias que ello suponía?

En buena hora, pues, que se restablezca el Jurado con las apuntadas limitaciones, si por virtud de una fórmula coactiva o por un robustecimiento del sentimiento cívico, dicho Tribunal está integrado por quienes deben formarlo. Pero si como en tiempos anteriores, se repiten las excusas y faltas de asistencia, es preferible dejarlo en suspenso, porque una función social que no se ejerce, se anquilosa, desprestigia y en definitiva su finalidad queda desvirtuada.

JOAQUÍN HOSPITAL RODES
(De «La Vanguardia».)

SUCESOS

Riña
Andorra.—Los vecinos Francisco Felez Tomás y Manuel Fabregat Monfort rifieron.

Este último cogió al Francisco por el cuello y a no haber sido por la intervención de un segundo le hubiera producido la muerte por asfixia.

[Vaya bromas!]

¿Robo supuesto?

Bronchales.—Francisco Pérez Berges, habitante en la masía El Coscojar denunció a la Guardia civil, que de su casa desapareció una manta, un jamón y 50 pesetas en metálico, y que sospechaba sea autor del hurto su cuñado Mariano Sanz Pérez.

De las averiguaciones llevadas a cabo parece ser que se deduce que se trata de un robo supuesto con ánimo de perjudicar al denunciado con el que existen rivalidades desde hace más de 20 años.

Este número ha sido sometido a la previa censura

LA BOLSA

Servicio informativo del Banco de Aragón
Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 19 de Agosto de 1930.

	Anterior	Del día
Deuda perpetua al 4% Interior.	72'25	71'95
Deuda 3% amortizable 1928.	70'60	70'50
Deuda 4% amortizable 1928.	87'50	87'25
Deuda 5% amortizable 1927 libre	100'50	100'25
Deuda 5% amortizable 1927 con	84'70	84'60
Acciones Tabacos.	228	228
Acciones Petróleos.	123'50	123
Acciones Banco de España.	599	599
Acciones Anzureras Ordinarias	70'25	70'75
Acciones Explosivos.	1.000	1.000'5
Acciones Norte.	540	544
Acciones Alicante.	506'50	508
Acciones Petróleo.	100'40	100'35
Cédulas Banco Hipotecario 5%	109'75	109'40
6%	99'50	99'50
Cédulas Banco Crédito Local 6%		173
Bonos 6% oro.		560
Minas del Rif. Portador.	661	661
Chades.	94'75	94'75
Peñuelas.		

CAMBIOS

París Cheque.	37'60	36'75
Londres Cheque.	46'40	45'50
Zurich Cheque.		
New-York Cheque.	8'66	9'3475
Roma Cheque.	36'18	
Berlín Cheque.		
Bruselas Cheque.		

ZARAGOZA

VALORES LOCALES	
Acciones B. de Aragón liberadas	215
60% desembolsado	710
Acciones Industrial Química	81
Minas y ferrocarril de Utrillas.	91

Caja de Ahorros

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón tienen, además de la garantía de sus capitales impuestos que importan pesetas 48.713.840'78, la del capital y reservas del Banco, que ascienden a veintiseis millones de pesetas.

Se abona el 4% de interés anual, y cuando las cantidades impuestas alcanzan un saldo que permiten inversiones de mayor rendimiento, aconsejamos valores que, por su solidez y sana renta pueden adquirirse confiadamente.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN 6

Automóviles FIAT

Un coche para cada uso

Agencia exclusiva para esta provincia

Garage Patria

Teléfono número 22-A

TERUEL

MARMOLES ARTISTICOS

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanqueras, 53.-VALENCIA

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Ovalo, núm. 8. / TERUEL.